

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A.

Registro de Valores N° 1.119

Concepción, 21 de noviembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Reparto de utilidades. Dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo previsto en la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado informo como Hecho Esencial que el Directorio de ESSBIO S.A. en sesión ordinaria celebrada hoy, acordó distribuir un Dividendo Provisorio de \$ 14.338.205.984,= (catorce mil trescientos treinta y ocho millones doscientos cinco mil novecientos ochenta y cuatro pesos), equivalente a \$ 0,54217 (cero coma cinco cuatro dos uno siete pesos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, a los accionistas que figuren inscritos en el respectivo Registro al quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su solución. Según se acordó el pago se hará el 21 de diciembre próximo. A esta fecha ESSBIO no registra pérdidas acumuladas.

Le saluda atentamente,



Eduardo Abuaud Abujatum
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes tenedores de bonos.